

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35551** *MARÍA ISABEL PONCE CASTILLO FRANCISCO CUESTA PONCE*

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia por medio del presente, hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 54/11 a instancias de Patricia Hernández Campayo contra María Isabel Ponce Castillo Francisco Cuesta Ponce en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada María Isabel Ponce Castillo Francisco Cuesta Ponce por importe de 12.135,21 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 28 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110079784-1**